PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTIA SMDR- IPMC-03-2024

En Pereira a los CINCO (05) días del mes de febrero de 2024, los miembros del comité evaluador proceden a realizar la verificación de requisitos jurídicos, técnicos y financieros de las propuestas presentadas con ocasión de la INVITACION PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° SMDR-IPMC-03-2024 cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LAS VÍAS ACTIVAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA CON EL FIN DE FOMENTAR EL DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

De conformidad con el cierre en la Plataforma Transaccional SECOP II, habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de la (s) propuesta (s),las que se relaciona (n) a continuación según el orden de elegibilidad del contratista:

NÚMERO TOTAL PROPONENTES:	5

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL	VALOR PROPUESTA
1	900.935.706-9	FUNDACION PAÍS SOSTENIBLE	$ 81.308.725,56
2	900274020	FUNCOPAO	$ 82.851.120
3	816005155-6	ASOCIACION CENTRO DE CONSULTORIA UNIVERSITARIA	$ 84.053.524
4	900520294	SMART CITIES FOUNDATION	$ 84.924.557
5	18400413	JAIME ALBERTO HURTADO CASTELLANOS	$ 86.619.806

INFORME DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE LA EVALUACION DE LA(S) PROPUESTA(S)

PROCEDIMIENTO

1) La verificación de los requisitos iniciará con la propuesta con el valor más bajo (1), en caso de empatar en el valor, se procederá con los criterios de desempate de acuerdo a la invitación pública.

2) En caso de incumplimiento de los requisitos en la propuesta presenta se continuará con la(s) siguiente(s) propuesta(s) en el orden de elegibilidad, operación que se realizará en estricto orden hasta el cumplimiento total de una propuesta (no se continúa evaluando las propuestas siguientes, para evitar el desgaste de la administración).

3) A(l) (los) oferente(s) que no haya(n) cumplido con los requisitos exigidos por la administración (siempre y cuando no haya incurrido en una de las causales de rechazo) se le(s) otorgará el término de un (1) día para la subsanación de su propuesta.

4) Dentro del término de subsanación, los proponentes podrán observar a laentidad sobre las imprecisiones que consideren causadas en la evaluación.

5) El oferente seleccionado será el que cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos por la entidad o haya subsanado su propuesta y se encuentre mejor escalonado en el orden de elegibilidad.

6) La entidad otorgará un plazo único de un día hábil para que los proponentes puedan formular observaciones a la evaluación definitiva. Las respuestas a estas observaciones se publicarán simultáneamente con lacomunicación de aceptación de la oferta.

EVALUACIÓN

La propuesta que continúa mejor escalonada en el orden de elegibilidad es:

NOMBRE:	FUNDACION PAIS SOSTENIBLE		
IDENTIFICACIÓN:	900.935.706-9		
VALOR DE LA PROPUESTA A PRECIOS UNITARIOS:	$ 81.308.725,56		
POSICIÓN ORDEN DE ELEGIBILIDAD:	**1**	**NÚMERO TOTAL DE FOLIOS:**	

CONTENIDO DE LA PROPUESTA		**FOLIO No.**	**CUMPLE**		**OBSERVACIÓN**
REQUERIMIENTO	**VERIFICACIÓN**		**SI**	**NO**	
1) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Anexo **1** debidamente diligenciado y firmado por el representante legal		X		
2) EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE.	Anexo 2 debidamente diligenciado y firmado por el representante legal		X		
3) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Anexo **3** debidamente diligenciado y firmado por el representante legal		X		
4) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES Anexos 4 y 5 debidamente diligenciados mediante el cual se conforma el consorcio o la unión temporal Certificado de existencia y representación de cadauno de los oferentes.	Duración por el término del contrato y un año(s) más.				N/A
	Indica si su participación es a título de consorcio o unión temporal.				N/A
	Establece que persona, representará al consorcio o unión temporal.				N/A
	Señala el porcentaje de participación				N/A
	Adjunta el certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil de cada una de las personas que conforman el consorcio o unión temporal.				N/A
	Los integrantes cuentan con la capacidad Jurídica para obligarse o contratar.				N/A
5) CAPACIDAD JURÍDICA Certificado donde acredite la existencia y la representación legal, el cual deberá estar expedido dentro del mes anterior a la	Objeto social o actividad económica del registro mercantil relacionada con el objeto a contratar		X		
	El término de duración superior al contrato y un año más.		X		
	Cuenta con facultades para contratar.		X		
	Expedición no superior a 30 días		X		31/01/2024 -

fecha señalada del cierre del proceso					13:21:24
	Verificación en el RUES		X		
6) CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	Autorización para contratar (si aplica)				N/A
	Mayoría de edad. (Copia de la cédula amarilla con holograma s.)		X		
7) LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL, SI ES EL CASO	Adjuntar libreta militar del representante legal, si es el caso.				N/A
8) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ACTUALIZADOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA PERSONA JURÍDICA	Adjuntar los antecedentes disciplinarios actualizados del representante legal		X		
	y de la persona jurídica		X		

9) ANTECEDENTES FISCALES ACTUALIZADOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y PERSONA JURÍDICA SI ES EL CASO	Adjuntar los antecedentes fiscales actualizados del representantelegal			X		
	y persona jurídica si es el caso			X		
10) CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS ACTUALIZADO	Adjuntar el certificado de medidas correctivas actualizado			X		
11) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Adjuntar el certificado de antecedentes judiciales			X		
12) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DELITOS SEXUALES	Adjuntar el certificado de antecedentes delitos sexuales			X		
13) CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDAROS ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	Adjuntar el certificado REDAM			X		
14) CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O CONTADOR, ANEXANDO CÉDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR	Adjuntar el certificado de pago de parafiscales debidamente firmado por el representante legal o contador, anexando cédula de ciudadanía, tarjeta profesional del contador, antecedentes disciplinarios del contador			X		
15) HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA (NATURAL O JURÍDICA)	Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.				X	SUBSANAR: ACTUALIZAR HOJA DE VIDA A FECHA ACTUAL Y REPRESENTANTE LEGAL ACTUAL
16) ACTIVIDAD ECONÓMICA (RUT)	Relacionada con el objeto a contratar			X		
	Número de contratos	**Sumatoria del valor**				1.PRESTAR LOS SERVICIOS

17) EXPERIENCIA (Certificaciones/ contratos/ actas de liquidación)	Máximo tres (3) certificados y/o contratos ejecutados en la prestación de servicios lúdicos y/o recreativos y/o logísticos mayores o iguales al presupuesto oficial de la entidad	Igual o superior al 100 % del valor estimado del contrato.		X		PARA REALIZAR LAS VÍAS ACTIVAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA CON EL FIN DE FOMENTAR EL DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA. ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PEREIRA VALOR: $ 65.083.087 2.PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LAS VÍAS ACTIVAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA CON EL FIN DE FOMENTAR EL DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA. ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PEREIRA VALOR: $ 68.547.306

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

OFERENTE	VERIFICACIÒN
FUNDACION PAIS SOSTENIBLE	CUMPLE PARCIALMENTE

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

El Comité de evaluación una vez revisada la propuesta presentada, presenta el siguiente informe de evaluación parcial el cual se resume de la siguiente manera:

Del análisis, evaluación jurídica, técnica y económica de la propuesta presentada, el Comité Asesor y de Evaluación solicita al proponente FUNDACION PAIS SOSTENIBLE identificado con nit 900.935.706-9 representado legalmente por ANDREA PAMELA SALAZAR TREJOS identificada con cédula de ciudadanía 42.140.546 de Pereira, subsanar lo solicitado en este documento en el término de traslado del informe de evaluación, hasta el día 06 de febrero de 2023 a las 7:00 pm.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se firma a los CINCO (05) días de FEBRERO de 2024, siendo las 16:00. horas, por quienes en ella intervinieron.

OSWALDO MUÑOZ TORO
Jefe de oficina de promoción del Deporte y Recreación

Carlos Andrès Velàsquez
Cbogado contratista
Secretarìa de Deporte y Recreaciòn

Versión:

Fecha de Vigencia: